

A10**MÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2013**
La Hora MANABÍ**ORDINARIOS****R del E**
JUZGADO VIGÉSIMO
SÉPTIMO DE LO CIVIL DE
MANABÍ - MONTECRISTI

A desconocidos y posibles interesados, se les hace saber que por sorteo de ley este Juzgado ha avocado conocimiento de una demanda ordinaria de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, cuyo extracto es el siguiente:

CRUZ, ESTRELLA CRUZ TRIVIÑO, RIA MARÍA LORENA ABAD CRUZ, M TERESA ABAD DUPLAS, MARTHA CE ABAD DUPLAS, NANCY ARGENTINA M CARRANZA Y POSIBLES INTERES/ CUANTÍA: INDETERMINADA

OBJETO DE LA DEMANDA: El actor fiesta que desde el 14 de febrero del año ha venido manteniendo la posesión pac ininterrumpida y pública, con ánimo de y dueño de un bien ubicado en Lotizació ramisol de la ciudad de Jaramijó, signad el No. 17 de la Manzana K, cuyas medi linderos son: POR EL FRENTE: con 12 m setenta centímetros y lindera con calle

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA**
WAPAMUZA S.A.

La compañía WAPAMUZA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón GUAYAQUIL, el 03/05/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13.0289 10 MAY 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: FOMENTAR Y DESARROLLAR EL TURISMO RECEPTIVO NACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES COMO OPERADORA.

Portoviejo, 10 MAYO 2013.

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

F: 37221